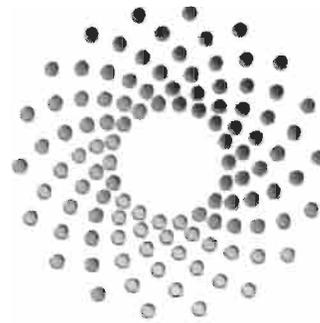




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Quiroga, la de mejor puntaje por Iztapalapa

Redacción > La Razón

LA EXCOORDINADORA de Prepa Sí, Karen Quiroga, fue elegida candidata del PRD a la alcaldía de Iztapalapa, la demarcación más poblada en la Ciudad de México, así como la que mayor número de votos aporta en cualquier elección, además de ser uno de los bastiones que controla el sol azteca en la capital.

El pasado domingo, los perredistas eligieron en sesión del Consejo Estatal a la también exdiputada, luego de que resultó ser "quien mejor puede representar al PRD en la elección de los primeros alcaldes" en la CDMX.

La encuesta se levantó del 9 al 11 de febrero, en el ejercicio participaron los cuatro aspirantes a ocupar la candidatu-

ra: Arturo Santana, Francis Pizarro, Alfredo Hernández Raigosa y la ya candidata, Karen Quiroga. El método fue similar al que se utilizó para la elección de Alejandra Barrales, es decir, posicionamiento del nombre, análisis de positivos, negativos y competitividad frente a los otros partidos.

De esta manera, la perredista se convierte en la candidata del Frente que conforman PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, y se coloca con elevadas posibilidades para obtener el triunfo en el territorio que aporta una cuarta parte de los votos que se reciben en toda la ciudad.

PAN define a plurinominales para el Congreso local

● Tabe, quien pidió licencia como líder de AN en la Ciudad, encabeza lista

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El PAN en la Ciudad de México empezó a definir sus candidaturas para las elecciones del 1 de julio y propuso al ahora ex presidente local del partido Mauricio Tabe como primer lugar en la lista de aspirantes plurinominales al Congreso de la capital, además de haber determinado candidatos únicos a siete diputaciones federales también para esta Ciudad.

Ayer, la comisión permanente del blanquiazul en la Ciudad sesionó pa-

ra postular a los ex diputados constituyentes Mauricio Tabe y Margarita Saldaña para ser el primer y segundo espacio, respectivamente, en la lista de aspirantes a diputados locales de representación proporcional.

La comisión aprobó antes la solicitud de licencia de Tabe para dejar la presidencia del partido en la capital y en su lugar quedó Christian Lujano, quien era el secretario general del instituto político a nivel local y fue funcionario de la delegación Benito Juárez en la gestión de Jorge Romero.

Tanto Tabe como Saldaña han sido diputados locales; el ex dirigente albiazul irá en fórmula con su suplente César Mauricio Garrido, mientras que la también ex legisladora federal irá con Sandra Ruiz Hernández.

Diputaciones federales. En sesión

extraordinaria la comisión permanente del partido en la Ciudad de México también aprobó las propuestas para siete curules a la Cámara de Diputados. Se definieron candidaturas únicas para esos espacios que le tocan al PAN al interior de la coalición Por la Ciudad de México al Frente.

Cuatro diputados locales buscarán dar el salto a San Lázaro: Lourdes Valdez va por el Distrito 5 federal de Tlalpan; Wendy González, por el 24 de Coyoacán; Ernesto Sánchez, por el 6 de Magdalena Contreras, y Luis Mendoza, por el 15 en Benito Juárez.

Además, la actual senadora Mariana Gómez del Campo fue propuesta para el Distrito 10 en Miguel Hidalgo; Ricardo David Chávez, para el 2 en la delegación Gustavo A. Madero y en el 12 de Cuauhtémoc, Dalia Itzel Bravo.

Las propuestas eran analizadas ayer por la Comisión Permanente del PAN a nivel nacional para avalarlas. ●

7

CANDIDATOS únicos a diputaciones federales fueron determinados ayer por la comisión permanente del blanquiazul en la Ciudad de México.



Se espera que este miércoles el PAN defina las propuestas para las tres alcaldías y 11 diputaciones locales de mayoría relativa que le tocan en el Frente.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2018

Página

3

Sección México

Encabeza Tabe pluris del PAN en la CDMX

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México acordó otorgar el primer lugar en la lista de diputados locales plurinominales (es decir, que no tendrán que ser votados por los ciudadanos) a Mauricio Tabe Echartea, y el segundo a Margarita Saldaña.

Cabe destacar que Tabe

Echartea solicitó licencia temporal para separarse de su cargo como presidente del Comité Estatal panista, el cual será ocupado por Christian Martín Lujano.

El ahora ex dirigente panista en la capital fue electo por primera vez para el periodo 2012-2015, en un proceso que, en su momento, fue tachado de irregular por un grupo de militantes del PAN.

Los dirigentes del colectivo EnCausa, Carlos Gelista, Jorge Triana, Raúl Paredes y Bernardo Lartigue, afirmaron en ese

entonces que 75% de los consejeros estaban "cooptados" por el uso de la nómina y prácticas ilegales, por lo que "el PAN del Distrito Federal no tendrá renovación de dirigente, será una ceremonia de coronación de Tabe".

Para diputados federales se aprobaron las propuestas de siete distritos, entre los que destacan la actual senadora Mariana Gómez del Campo, y la todavía diputada local, Wendy González. / JORGE X. LÓPEZ

SE TRATA DEL SENADOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

Integración de lista de pluris deja otra renuncia al PAN

La postulación de Miguel Ángel Mancera al Senado sigue causando descontento

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

La renuncia del senador José María Martínez al PAN fue el saldo que dejó la integración de la lista de candidatos plurinominales al Congreso de la Unión por parte de la Comisión Permanente del blanquiazul.

A decir de los presentes, fue el tema de la nominación de Miguel Ángel Mancera al Senado lo que sigue generando descontento, impugnación y ahora otra renuncia.

Con José María Martínez son ya cuatro los senadores que renuncian al PAN por las diferencias con la dirigencia nacional y el candidato presidencial, Ricardo Anaya. Anteriormente dejaron al blanquiazul

rón y Gabriela Cuevas.

El jaloneo se dio en medio de una sesión maratónica, que inició a las 14:00 horas y continuaba al cierre de esta edición, para definir y disputar 15 posiciones a la Cámara de Diputados por la vía de representación proporcional, así como para contender por mayoría relativa.

Mientras la cúpula panista definía al interior de la Permanente, un grupo de panistas encabezados por el exdiputado local en la Ciudad de México, Iván Manjarrez Meneses, quien aspira a una diputación federal, se concentraron en la recepción de la sede nacional y adelantaron que impugnará la lista que se dé a conocer, debido a que en la extraoficial aparece gente desconocida o cercanos a la dirigencia nacional y de la Ciudad de México, como es el caso de Jorge Romero.

“Lo que exigimos en la Comisión Permanente es que se revisen los perfiles panistas, sean del grupo que sean, para que podamos pelear lo poquito que el Frente nos dejó”, comentó Manjarrez.

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, comentó que en el caso de su entidad para el

Senado quedó la fórmula de Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, y en los federales Sonia Rocha Acosta, Saúl Magallanes (del PRD), Alejandro Cano, Fernando Macías y Ana Paola López.

Fernando González, cuadro del panismo juvenil del PAN, demandó oportunidad para la gente nueva y no sólo a los mismos de siempre, en referencia Mauricio Tabe, Margarita Saldaña y Mariana Gómez del Campo.

LOS AGRACIADOS

Mauricio Tabe y Margarita Saldaña fueron nominados para ocupar los lugares uno y dos de la lista de diputados locales de representación proporcional; mientras que Mariana Gómez del Campo fue propuesta en la lista de candidatos de mayoría relativa para competir por el Distrito 10 de Miguel Hidalgo. También fueron propuestos para el Distrito 2 en GAM, David Chávez; para el Distrito 5 de Tlalpan, Lourdes Valdez, y en el Distrito 6 de Magdalena Contreras, Ernesto Sánchez Rodríguez.

FOCOS

Se aprobó. La licencia temporal de Mauricio Tabe para que Christian Martín Lujano asuma el cargo de líder del PAN en la CDMX.

Para Querétaro. Para el Senado quedó Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía; y en los federales Sonia Rocha Acosta y Saúl Magallane.

Javier Lozano, Luisa María Calde-

Los que van

Esta es la lista de candidatos a diputaciones del PAN.

● Candidatos pluris al Congreso de la CDMX

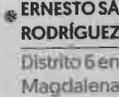


MAURICIO TABE ECHARTEA
Presidente del PAN-CDMX

● Candidatos a diputación federal por la CDMX



LOURDES VALDEZ CUEVAS
Diputada local

 <p>MARGARITA SALDAÑA Exdiputada federal y exdelegada en Azcapotzalco</p>	 <p>⊗ RICARDO DAVID CHÁVEZ RÍOS Distrito 2 en Gustavo A. Madero</p>
 <p>MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO Senadora</p>	 <p>⊗ ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Distrito 6 en Magdalena Contreras</p>
 <p>WENDY GONZÁLEZ URRUTIA Diputada local</p>	 <p>⊗ DALIA ITZEL BRAVO MARTÍNEZ Distrito 12 en Cuauhtémoc</p>
	 <p>⊗ LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO Distrito 15 en Benito Juárez</p>

Fuente: EL FINANCIERO

2

Avala PAN pluris para Congreso local

REDACCIÓN

Mauricio Tabe Echartea obtuvo licencia temporal como líder del PAN en la Ciudad de México para ir por una curul a través de la vía plurinominal en el primer Congreso local. En su lugar queda Christian Martín Lujano Nicolás.

La Comisión Permanente del PAN-CDMX aprobó por unanimidad las fórmulas 1 y 2 de diputados locales de representación proporcional, así como las propuestas de candidaturas federales de mayoría relativa.

En la fórmula 1 está Mauricio Tabe Echartea y suplente César Mauricio Garrido López; mientras que en la fórmula 2, Margarita Saldaña y suplente, Sandra Ruiz Hernández.

Por otra parte, se aprobaron las propuestas de candidaturas a los siete distritos federales de mayoría relativa que encabezará el PAN en la CDMx, quedando como sigue:

Distrito 2 Gustavo A. Madero, Ricardo David Chávez Ríos; Distrito 5 Tlalpan, Lourdes Valdez Cuevas (actual legisladora en la Asamblea); Distrito 6 Magdalena Contreras; Ernesto Sánchez Rodríguez (actual diputado local), y Distrito 10 Miguel Hidalgo, Mariana Gómez del Campo Gurza (actual senadora).

Además, por el Distrito 12 Cuauhtémoc, Dalia Itzel Bravo Martínez; Distrito 15 Benito Juárez, Luis Alberto Mendoza Acevedo (actual diputado local) y por el Distrito 24 Coyoacán, Wendy González Urrutia (actual legisladora de ALDF).

POR SOSPECHAS

Defiende Morena a sus candidatos

• Luego de la polémica por sus candidaturas, el morenista Paulo César Martínez dijo que ya saldaron sus cuentas ante la sociedad

Héctor García

La bancada de Morena en la ALDF, defendió a los candidatos a senadores, diputados federales, locales y alcaldías abanderados por este partido político bajo sospecha de tener cuentas pendientes con la ley.

El legislador morenista Paulo César Martínez López, dijo a Diario BASTA! que muchos de los candidatos "con supuestos pendientes con la justicia", ya fueron requeridos y saldaron sus cuentas ante la sociedad.

Lo que pasa, dijo, es que ante el crecimiento del partido y las grandes posibilidades que tiene de ganar el próximo 1 de julio, partidos y autoridades de los tres órdenes de gobierno iniciaron una persecución o una guerra sucia contra los candidatos postulados por Morena.

El legislador morenista, calificó de "enanos políticos", a quienes critican a Napoleón Gómez Urrutia, Francisco Chí-



Paulo Martínez despotricó ante las críticas

¿SABÍAS QUE?

Napoleón Gómez Urrutia, Francisco Chíguil y Nestora Salgado, son algunos personajes cuestionados que ahora son candidatos.

guil, Nestora Salgado y otros, que se vieron involucrados en diferentes problemas por fallar un operativo policiaco donde 11 personas murieron en el caso *News Divine*, el supuesto desvío de 55 millones de dólares en perjuicio de los trabajadores de la minera de Cananea y de se-

cuestros en tierra caliente Guerrero, respectivamente.

"Como tenemos grandes posibilidades de ganar el próximo 1 de julio, por el crecimiento que ha registrado Morena, por eso empezó la guerra sucia contra nuestros candidatos, que ya pagaron sus errores ante la sociedad", apuntó.

El PAN busca tumbar a Marcelo Ebrard

Ciudad de México.— El PAN en la ALDF busca impedir que el exjefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, obtenga fuero como diputado a través de Morena, porque tiene cuentas pendientes con la justicia por las diversas irregularidades que presenta desde su construcción bajo su mandato, la línea a 12 del metro donde se invirtieron más de 25 mil millones de pesos. El presidente de la

Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Ernesto Sánchez Rodríguez, reveló a Diario BASTA! que con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, cruzan información para tener todos los elementos jurídicos para llamar a Ebrard ante la justicia.

“No cabe duda que su regreso e incorporación a Morena en la forma como lo presentaron fue para conseguir fuero e impunidad para no responder ante la ley por las se-

ries de irregularidades cometidas durante su administración -2006-2012- en la línea dorada que tanto presumía”, acusó.

El asambleísta dijo que el objetivo es que Marcelo Ebrard no se escude en el fuero, “por lo que debemos impedir que sea candidato y aun cuando lo sea tratar de impedir que rinda protesta como diputado para que no compre impunidad”, apuntó.

(Héctor García)

DATO

REVISAN

Ernesto Sánchez informó que cruzan información con la Auditoría Superior de la CDMX.

Estoy listo para recibir impugnaciones: MAM

- Prevé ataques por su aspiración a un escaño en el **Senado**
- Asegura que la apuesta es por un cambio de régimen

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Miguel Ángel Mancera está listo para recibir las impugnaciones que puedan presentarse en contra de su candidatura como senador de la República por la vía plurinominal, abandonado por el PAN.

“He escuchado cosas como que queremos torcer la ley (...) Sería muy difícil, me parece que bienvenidas las impugnaciones y las interpretaciones y que lo resuelvan; si nosotros podemos generar un precedente que bueno y si no es favorable pues quedará despejado y entonces será el precedente y así siempre se mencionará.

“No es un cargo por lo que vamos, lo que nos interesa es el proyecto del gobierno de coalición, lo que nos interesa es generar las condiciones para un cambio de régimen”, enfatizó.

Mancera Espinosa, quien se mantiene al frente de la jefatura de Gobierno, explicó que la polémica sobre su postulación se debe a que no existe un precedente de este tipo; es decir que un gobernador o jefe de Gobierno, busque ser legislador en el período electoral próximo.

“La interpretación constitucional tiene dos párrafos, un párrafo que ha-

“No puedes descubrir el hilo negro en la guayabera blanca, entonces descubrir el hilo negro en la guayabera blanca sí estaría muy difícil, pueden inventar muchas cosas”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

bla de una prohibición para que compitas en la misma circunscripción en la cual estas ejerciendo el cargo, porque eso en una competencia abierta correspondería y entendemos daríamos una ventaja que no es deseable en una contienda equitativa.

“Sin embargo, hay otra forma, que habla de los 32 senadores que es lo que se conoce como la lista plurinominal, esa es nacional, esa tiene un solo contexto, una sola circunscripción, no es por cada región”, dijo.

El sábado pasado se aprobó la lista de candidatos que postuló el PAN al Senado de la República, en ella aparece el jefe de Gobierno en una segunda posición tan sólo después de Josefina Vázquez Mota.

Guayabera blanca. Miguel Ángel Mancera advirtió que luego de darse a conocer su postulación vendrá una temporada de embates políticos y golpes bajos en su contra a los cuales, dijo, responderá con claridad.

“No puedes descubrir el hilo negro en la guayabera blanca, entonces descubrir el hilo negro en la guayabera blanca sí estaría muy difícil, pueden inventar muchas cosas. Ya saben dónde vivo, cómo vivo y además tengo poco más o menos de 600 vecinos que pueden dar constancia de ello, pero no tengo aspiraciones de hacer grandes cambios o de aparecer mañana en un contexto que no tenga, lo que es parte de mi vida, de mi familia, se conoce, no vamos a aparecer con nada novedoso”, expresó.

El mandatario aseguró que está listo para hacerse un examen de control de confianza. “Claro que por donde han estado tratando de decir que si tenemos negocios aquí, que tenemos negocios allá pues yo lo único que les digo es que de todos los que están hablando cuando quieren nos hacemos un control de confianza (...). No se preocupen, vamos a tener muchísimos desplegados de nuestros amigos de siempre, ya sabemos quién está atrás de ellos”. ●

IMPLICADO EN FIESTA CON *ESCORTS* VUELVE A LISTA DE DIPUTADOS POR MAYORÍA

Avala AN candidatos para seis gubernaturas

 Elba Mónica Bravo/**México**

La Comisión Permanente del PAN aprobó las candidaturas a las gubernaturas de Puebla, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Yucatán y Jalisco, así como la lista de candidatos a diputados plurinominales y de mayoría, así como de senadores por esa misma vía.

Para diputados plurinominales están los senadores Jorge Luis Preciado, Fernando Herrera, Marcela Torres, Silvia Garza, Laura Rojas, y

Adriana Dávila; el ex gobernador de Morelos, Marco Adame; el ex senador Juan José Rodríguez Pratts; el representante del PAN ante el INE, Eduardo Aguilar, y el ex diputado José Isabel Trejo, entre otros.

Por unanimidad, en la sede nacional del PAN se aprobaron las candidaturas a los gobiernos de Puebla con Martha Erika Alonso, esposa del ex gobernador de la entidad, Rafael Moreno Valle, y en Veracruz la de Miguel Ángel

Yunes Márquez, ex presidente municipal de Boca del Río Veracruz, ex diputado local e hijo del gobernador Miguel Ángel Yunes Linares.

La candidatura de Guanajuato se avaló para Diego Sinhué Rodríguez, quien se desempeñó como secretario de Desarrollo Social, y la candidatura de Morelos será encabezada por Víctor Caballero.

El candidato de Jalisco será Miguel Ángel Martínez, quien se desempeñó como presidente del

PAN en la entidad, y en Yucatán será Mauricia Vila, ex presidente municipal de Mérida.

Los diputados por mayoría aprobados son los senadores Mariana Gómez del Campo, Juan Carlos Romero Hicks, así como Carlos Angulo y Martín López, a quien se recuerda por su participación en una fiesta con *escorts* en Puerto Vallarta, en 2014.

Al senado por mayoría van Gustavo Madero y la ex perredista Minerva Hernández. **M**

Rechaza candidatura pluri de Mancera

Renuncia a PAN senador tapatío

Afirma legislador
que ya escucha
propuestas
de otros partidos

MAYOLO LÓPEZ

La crisis abierta en el PAN por la conformación de las listas plurinominales al Senado y a la Cámara de Diputados se ahondó ayer con la renuncia del senador José María Martínez.

“Hoy renuncié al PAN. Es la decisión más difícil que he tomado en mi vida profesional, porque para mí el panismo es una forma de entender la vida y la posibilidad de construir el bien común”, comunicó el legislador jalisco

ense en Twitter.

“Chema”, como lo conocen los panistas, abandonó las filas del blanquiazul molesto con la incorporación del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, a la lista para el Senado.

“Es claro, es público, que (Mancera) es alguien que no comparte la agenda ni las ideas, ni la historia de los principios del PAN y así lo anuncié el viernes pasado, en la Comisión Permanente, ante el mismo órgano que hoy renuncié”, dijo Martínez.

Cuestionado sobre su posible adhesión a Morena, el ahora ex panista dijo ha tenido pláticas con representantes de varias expresiones políticas, pero nada ha deci-

dido al respecto.

“Con todos los partidos he tenido acercamientos porque están en un proceso electoral y buscan todos generar las alianzas posibles para lograr los triunfos necesarios

“Sin embargo, no tengo ninguna definición política en este momento ni puerta abierta en otro partido”, comentó.

No obstante, circulaba la versión de que se incorporaría a Morena.

“Dijo que después de una amplia reflexión iba a renunciar antes de que empezáramos a ver las designaciones para no intervenir en ellas. Que se quería despedir de todos, así lo hizo de mano de cada uno y se fue”, contó una fuente que asistió a la sesión

de la Comisión Permanente que, hasta el cierre de la edición, seguía desahogando las listas pendientes.

Para Guanajuato, se aprobó la propuesta del mandatario Miguel Márquez y su grupo: Se confirmó a Diego Sinhué Rodríguez como aspirante a la gubernatura y se aprobaron los nombres para senadores y diputados, entre ellos a Juan Carlos Romero Hicks.

Sin embargo, se dejó pendiente el distrito que se había negociado para el ex diputado Luis Alberto Villarreal, quien tras ser señalado de encabezar los “moches” legislativos, ahora busca regresar a San Lázaro.

También quedó fuera de la competencia por un escaño el diputado Miguel Salim, quien ha recibido invitaciones del Partido Verde y de Morena.

El actual coordinador de la bancada en el Senado, Fernando Herrera, amarró un lugar para ir a San Lázaro, lo mismo que su compañera Mariana Gómez del Campo.

El chihuahuense Carlos Angulo fue incluido y presumiblemente regresará a San Lázaro, lo mismo que el Alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar.

Patricia Flores, Jefa de la Oficina de la Presidencia en la Administración de Felipe Calderón, también amarró una candidatura.

QUE SE VEAN LAS CARAS QUIENES "PELEAN EL SEGUNDO LUGAR", DICE

AMLO: sí al debate... entre Meade y Anaya

Pide que todo mundo sea libre de manifestarse y de expresarse; ofrece crear una *constitución moral* contra la corrupción política

Jannet López y José Antonio Belmont/**México**

Andrés Manuel López Obrador consideró que en el periodo de intercampañas pueden debatir sus contrincantes José Antonio Meade y Ricardo Anaya, que se disputan el segundo lugar, y agregó que no confía en el TEPJF ni en el INE.

Dijo que aunque la prohibición de debates en este periodo no le afecta, cree que no se deben "limitar las libertades", pues si Meade ya se manifestó contra esta restricción, es porque está preocupado por su posición en las encuestas.

"Que todo mundo sea libre de manifestarse, de expresarse, yo entiendo la situación de Meade, él quiere muchos debates, pero sería bueno que debatiera con Anaya porque están, con todo respeto, disputándose el segundo lugar; entonces, que se confronten y debatan, y el que gane ya después dialogaría con nosotros".

Al término una reunión privada con líderes empresariales de Tabasco, dijo que tiene que analizar si afecta el no poder agilizar el conteo de las casillas únicas, pues no confía en el INE ni en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Necesito tener todos los elementos porque no le tengo confianza al tribunal, pero tampoco le tengo confianza al INE, no es que ahora porque se están peleando y el INE diga que puede generar incertidumbre porque no se

van a dar a conocer resultados y va a haber un caos la noche del elección, ya es de 'a ver, Andrés Manuel, ¡pronúnciate!', no, ¡ámonos despacio, porque no llevamos prisa", dijo.

Insistió en que decir que se generará incertidumbre el día de la elección por retrasar los resultados, es "solo un punto de vista", y que "hagan lo que hagan, no les va a funcionar ninguna de sus trampas porque vamos a ganar con mucha ventaja".

El compromiso

Antes, al rendir protesta como candidato a la Presidencia de la República por Encuentro Social en Ciudad de México, López Obrador ofreció crear una *constitución moral* para "frenar la corrupción política y ética que nos está hundiendo como sociedad".

"Hacemos el compromiso de convocar con este propósito a muchos ciudadanos, mujeres y hombres de buena voluntad para la elaboración de una *constitución moral*, un código moral, así como existe una Constitución política, vamos entre todos a elaborar una *constitución moral*", señaló.

En su mensaje, ante cientos de simpatizantes del PES, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia explicó que para la elaboración de esta *constitución moral* convocará a un constituyente.

"Van a participar especialistas,

filósofos, psicólogos, sociólogos antropólogos, y todos los que tengan algo que aportar al respecto.

Insistió en que afirmar que habrá incertidumbre por retrasar resultados es solo un punto de vista

"Ancianos venerables de las comunidades indígenas, maestros, padres, madres de familia, jóvenes, escritores, poetas, mujeres, empresarios, defensores de la diversidad y de los derechos humanos, practicantes de las distintas religiones", detalló.

El ex jefe de Gobierno dijo que una vez elaborada esta *constitución moral* se deben comprometer a fomentarla "con los valores por todos los medios posibles".

"El propósito no solo es frenar la corrupción política y moral que nos hunde como sociedad y como nación, sino establecer las bases para una convivencia futura sustentada en el amor y en hacer el bien para alcanzar la verdadera felicidad.

Al concluir su pronunciamiento, el tabasqueño se dijo contento por ser candidato a la Presidencia por el PES, partido político señalado de conservador y evangélico. **M**

■ “Convocaré a crear una constitución moral, para el bienestar del alma”, señala

En abril o mayo declinará Meade o Anaya para enfrentarse a mí, asegura AMLO

**RENÉ ALBERTO LÓPEZ Y
ALMA E. MUÑOZ**

Corresponsal y reportera

En Villahermosa, Tabasco, López Obrador propuso que en los debates presidenciales primero deberían hacerlo José Antonio Meade y Ricardo Anaya, porque ambos se están disputando el segundo lugar, “y el que gane luego dialogaría con nosotros”.

En ese sentido, estimó que entre abril o mayo uno de ellos declinará para enfrentarlo a él, pues indicó que los abanderados del PRI y del PAN-PRD representan los intereses de los corruptos y están esperando el despunte de uno de ellos para esos meses.

Al término de un encuentro privado con empresarios tabasqueños, en entrevista colectiva con reporteros López Obrador manifestó que en la elección del primero de julio a sus adversarios no les va a funcionar ningún fraude, porque Morena va a ganar por amplia ventaja.

En Ciudad de México, al rendir protesta como candidato del conservador Partido Encuentro Social (PES) —el tercero de los institutos políticos que integran la coalición Juntos Haremos Historia, además de Morena y PT—, López Obrador anunció que convocará a la elaboración de una “constitución moral”, además de la existente Constitución Política, a fin de “establecer las bases para una convivencia futura sustentada en el amor y en hacer el bien para alcanzar la verdadera felicidad”.

El político tabasqueño precisó que esa constitución la elaborará un constituyente, con la participación de especialistas en la materia: filósofos, sicólogos, sociólogos, antropólogos y todos

aquellos que tengan algo que aportar, como ancianos venerables de las comunidades indígenas, maestros, padres de familia, jóvenes, escritores, poetas, mujeres, empresarios, defensores de la diversidad sexual y de los derechos humanos.

Igual, practicantes de las distintas religiones. “Diálogo ecuménico, interreligioso, diálogo de religiosos y no creyentes, diálogo para moralizar a México”, señaló en el congreso nacional del PES, donde participaron pas-

tores, religiosas y otros integrantes de comunidades cristianas.

En su discurso recordó que desde el Antiguo Testamento hasta nuestros días, “la justicia y la fraternidad han tenido un lugar preponderante en el ejercicio de la ética social”.

Además, en el Nuevo Testamento “se señala que Jesús manifestó con sus palabras y sus obras su preferencia por los pobres y los niños. Y para muchos, Cristo es amor”, subrayó, y estas palabras provocaron aplausos de

cientos de delegados al congreso nacional extraordinario del PES.

En la Expo Reforma, López Obrador aclaró que lo expuesto no se contrapone con su concepción de Estado laico. “Jesús fue muy claro, el primero que lo expresó: a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César”.

Luego de que el líder del PES, Hugo Eric Flores, lo denominó el

nuevo Caleb que está a punto de conquistar el monte Hebrón —en referencia a una historia bíblica sobre la tierra prometida—, el candidato señaló que cuando esté en la Presidencia de la República buscará no sólo el bienestar ma-

terial, sino también el del alma.

Para ello, consideró indispensable auspiciar una nueva corriente de pensamiento, a fin de “promover un paradigma moral, de amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza y a nuestra patria”, porque es urgente “revertir el actual predominio del individualismo por sobre los principios que alientan hacer el bien en pro de los demás”.

Consciente de lo polémico del tema —que, aclaró, sí corresponde a la política, porque su meta última es “lograr el amor y hacer el bien, porque en ello radica la verdadera felicidad”—, indicó que si la regeneración moral no se pone en el centro de la discusión y del debate “no iremos al fondo del problema”.

Dijo que con cambios éticos “podremos hacer frente a la mancha negra del individualismo, la codicia y el odio que nos ha llevado a la degradación progresiva como sociedad y como nación”.

López Obrador cita la Biblia al rendir protesta por el PES

● Anuncia una constitución moral para hacer realidad la república amorosa

MISAEAL ZAVALA

—oplitica@eluniversal.com.mx

El congreso del Partido Encuentro Social (PES) para ungir a Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial se convirtió en un sermón en el que el precandidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia recurrió al amor de Dios para hablar sobre justicia y fraternidad. Además, propuso la creación de una constitución moral para revivir su apuesta de una república amorosa.

Ante cientos de militantes del PES, partido ligado a la religión evangélica, reunidos en la sede de Expo Reforma de la Ciudad de México, López Obrador rememoró que para muchos "Cristo es amor".

"Desde el Antiguo Testamento hasta nuestros días, la justicia y la fraternidad han tenido un lugar preponderante en el ejercicio de la ética social.

En el Nuevo Testamento se señala que Jesús manifestó con sus palabras y sus obras su preferencia por los pobres y los niños, y para muchos Cristo es amor", dijo.

El tabasqueño abrió un paréntesis para aclarar que habla del tema porque "considero que no se contraponen con mi concepción de Estado laico. Jesús fue muy claro, fue el primero que expresó: a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César".

Atribuyó la crisis actual a la pérdida de valores, y pidió auspiciar una nueva corriente de pensamiento para promover un paradigma moral, del amor a la familia, al prójimo a la naturaleza y a la patria.

Dijo que el propósito de su movimiento es contribuir a la formación de mujeres y hombres buenos y felices, con la premisa de que sólo siendo bueno se puede ser feliz: "El que tiene la conciencia tranquila duerme bien y vive contento.

"Además, la felicidad no es lograr acumular riquezas, bienes materiales..., la verdadera felicidad es estar bien con nosotros mismos, estar bien con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo", enfatizó.

Frente a los dirigentes del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anava, v

del PES, Hugo Eric Flores, así como del alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, López Obrador propuso también la creación de una "constitución moral" para el país, con la fi-

nalidad de hacer realidad una república amorosa.

"Deben incluirse principios y derechos de nuestro tiempo. Los derechos actuales, conseguidos o por conseguir, como la no discriminación, el respeto a la diversidad, la pluralidad, el derecho a la libre manifestación de las ideas, en suma, estos fundamentos deben tomarse en cuenta para poder hacer realidad una república amorosa y debemos tener un código del bien", afirmó.

Flores, líder del PES, calificó al tabasqueño como el nuevo Caleb (figura en la Biblia hebrea) que escalará el monte Hebrón y adelantó que la coalición Juntos Haremos Historia tiene el objetivo de transformar al país.

López Obrador rindió protesta como el candidato oficial del PES, lo que lo avala como el aspirante presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT). ●

AMLO ANUNCIA ASAMBLEA CONSTITUYENTE (¿COMO EN VENEZUELA?)... Y 'CONSTITUCIÓN MORAL'

Al retomar su propuesta de la "república amorosa", Andrés Manuel López Obrador convocó a redactar una "Constitución Moral", bajo el principio de que la reconciliación nacional sólo puede lograrse mediante el amor.

Durante la toma de protesta como candidato de Encuentro Social a la Presidencia de la República, el tabasqueño argumentó que mejorar las condiciones materiales de la población es importante, pero en la misma medida lo es recuperar los valores morales.

Luego de que los delegados del partido de todos los estados votaron por unanimidad a favor de convertirlo en su candidato pre-

sidencial y ante militantes de ese instituto político reunidos en el centro de convenciones Expo Reforma, en la Ciudad de México, López Obrador citó el Antiguo Testamento y a Jesucristo.

No obstante, aclaró que como decía el propio Jesucristo, "a Dios lo que es de Dios y al César lo que

es del César" y por lo tanto se dijo ferviente adepto del Estado laico y de la separación entre los mundos terrenal y espiritual.

"Con las acciones materiales no basta; hay que fortalecer la moral con la inmensa bondad del pueblo; exaltar los valores porque es urgente revertir la actual preponderancia del individualismo",

destacó.

En ese sentido, afirmó que "muy pronto" convocará a un gran diálogo nacional para moralizar a México, el cual será responsable de producir la "Constitución Moral" y señaló que están convocados todas las religiones, todos los ciudadanos, los creyentes y no creyentes, las amas de casa, jóvenes, ancianos de las etnias y, en general, todo el que quiera aportar al amor.

Finalmente, planteó crear una sociedad futura sustentada en el amor y adelantó que estará a la altura de la responsabilidad histórica que enfrenta.

CLAUDIA SHEINBAUM, ASPIRANTE DE MORENA

El viernes oficializan alianza con PT y PES

Jorge Almazán/México

Será el próximo viernes cuando se definan los tiempos para hacer oficial que Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena al Gobierno de Ciudad de México, también representará al PT y a Encuentro Social.

“El viernes vamos a establecer el tema de la candidatura común del Partido del Trabajo y Encuentro Social para ir por la Jefatura de Gobierno”, aseguró la ex jefa delegacional en Tlalpan.

Luego de asistir al acto donde Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia por la coalición Juntos Haremos Historia, rindió protesta durante el primer Congreso Nacional Extraordinario del PES, Sheinbaum dijo que en la intercampana se ha reunido con especialistas para buscar soluciones de los distintos temas que aquejan a la capital.

“Estoy utilizando este tiempo para trabajar con los grupos que he constituido para el programa de ciudad.

“Ya estuve con el grupo de Gestión Integral de Riesgos

que tiene relación con el tema de los sismos y otros peligros de Ciudad de México”.

Asimismo, señaló que luego del Congreso Nacional Extraordinario de Encuentro Social se dirigía a una reunión con un grupo relacionado con la movilidad.

Respecto a que Morena haya incluido en su lista de plurinominales al Senado a personajes como Napoleón Gómez Urrutia, la ex jefa delegacional en Tlalpan mencionó que son decisiones del partido.

“Ya se aclaró que no hay nada, más bien es una persecución política, que quieren hacer un tema grande de eso, lo cual no me parece que deba ser así. Son decisiones del partido, las cuales para mí son correctas”, enfatizó Sheinbaum. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2018

Página 7

Sección Nación

Spot de Yuawi costó 319 mil pesos

● MC señala que el pago se realizó a la empresa La Covacha, S.A. de C.V. por la producción del video viral

ALEJANDRA CANCHOLA

—politica@eluniversal.com.mx

Movimiento Ciudadano (MC) pagó 319 mil pesos a la empresa La Covacha Gabinete de Co-

municación, S.A. de C.V. por la producción y edición del spot en el que sale el niño Yuawi López, que se volvió viral.

El partido no pagó al niño ni a algún representante por su participación en el spot que lo hizo viralmente famoso, donde interpreta la canción de *Movimiento naranja*.

Vía transparencia, MC informó a EL UNIVERSAL que no celebró ningún contrato directo con la agrupación Venado Azul o con el padre de Yuawi, José López.

EL UNIVERSAL buscó al padre de Yuawi para saber cuánto le pagaron por dicho spot, pero no hubo respuesta.

Con la empresa se celebra-

ron dos contratos, uno por producir el spot titulado *Niño wirrarika naranja*, para radio y televisión, y otro por la edición del mismo en la versión karaoke, segundo spot en el que aparece el precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, con Yuawi.

El contrato firmado para la producción se celebró el 1 de diciembre de 2017, fecha en que empezó a tener vigencia, misma que terminará el 31 de marzo de este año. En el documento se detalla que el pago total por el servicio de producción de ambos spots correspondió a 307 mil 400 pesos.

El promocional para televisión tuvo un costo de 250 mil

pesos, y de radio, 15 mil. A esas cantidades se les sumó el pago de 16% de impuestos, lo que corresponde a 42 mil 400 pesos. Otro contrato, firmado por la edición de los materiales por un total de 11 mil 600 pesos, tuvo vigencia hasta el 11 de febrero, fecha límite que tenía el partido para pedirle a la empresa cualquier cambio.

La edición costó 10 mil pesos y de impuestos se generaron mil 600 pesos. ●

Gómez Urrutia no necesita fuero: abogado

- No hay orden de aprehensión, asegura
- Dice que **Interpol** canceló la ficha roja

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Napoléon Gómez Urrutia, ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, “no necesita fuero porque no tiene orden de aprehensión; todas las acusaciones fueron canceladas en sentencias firmes que lo declaran inocente”, asegura su abogado, Marco Antonio del Toro.

Ante la postulación del ex líder al Senado de la República por la vía plurinominal por parte de Morena, el abogado dijo a EL UNIVERSAL que Gómez Urrutia “no tiene ninguna orden de aprehensión ni hay ninguna ficha en Interpol, todo se ganó y desde el año 2014 el asunto concluyó. No ha regresado (a México) porque yo mismo se lo recomendé luego de ver cómo le tramitaron órdenes de aprehensión en distintos lugares del país y por prudencia le pedí que no regresara aún”.

En su oportunidad, autoridades judiciales del país, Interpol y hasta el gobierno de Canadá determinaron que

Gómez Urrutia no cometió ningún fraude ni desvió de recursos del sindicato minero y tenía calidad de perseguido político, refirió.

Explicó que durante años la Procuraduría General de la República intentó fincar responsabilidades en su contra por el supuesto fraude de 55 millones de dólares que tres trabajadores alegaban que correspondían a

todos y cada uno de los agremiados y no al sindicato.

Del Toro afirmó que el dinero nunca fue desviado y que no debía ser depositado a las cuentas de los trabajadores porque pertenecía al sindicato propiamente.

Enfatizó que su cliente no tiene orden de aprehensión en su contra, por lo que puede regresar libremente al país, y que tampoco busca conseguir fuero para tener impunidad debido a que no se le persigue.

El ex dirigente se exilió en Canadá, país al que entró con una visa otorgada por razones humanitarias y solicitó la residencia permanente.

En noviembre de 2010 el gobierno

de Canadá concedió la residencia permanente al ex líder minero al desestimar la acusación de México.

“Con base en una revisión de toda la información y documentación disponible hasta la fecha, no hay en mi opinión motivos razonables para creer que haya cometido un delito en México conforme a las leyes de ese país y que, si se cometiera en Canadá, cons-

“No hay motivos razonables para creer que [Gómez Urrutia] haya cometido un delito en México conforme a las leyes de ese país”

OFICINA DE CIUDADANÍA E INMIGRACIÓN DE CANADÁ

tituya una ofensa procesable”, indicó la oficina de Ciudadanía e Inmigración canadiense, en un oficio al que El Gran Diario de México tuvo acceso.

La PGR pidió a Interpol emitir una ficha roja contra Gómez Urrutia y, una vez declarado inocente por autoridades federales, su abogado tramitó la cancelación del aviso internacional.

El 14 de enero de 2014 Interpol informó que la ficha roja había sido eliminada de sus archivos y también desestimó las demandas de México contra Gómez Urrutia.

“Se confirmaron las conclusiones anteriores sobre el carácter predominantemente político de las demandas presentadas por México contra el señor Gómez Urrutia, lo que evita que la Comisión de Control de los Ficheros concluya que el registro de su información en los archivos de Interpol cumpla con las normas de esta oficina”, indicó. ●

LOS 3,406  QUE BUSCAN EL PODER

Sheinbaum alista agenda de campaña

ELOÍSA DOMÍNGUEZ

Se reúne con líderes del PT y del PES para trabajar temas en común

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena al gobierno de la Ciudad de México, afina su agenda de trabajo con los diversos grupos de expertos que ha integrado para su proyecto de ciudad denominado Innovación y Esperanza.

El próximo viernes sostendrá encuentros con líderes de los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) para abordar temas de la agenda en común de la coalición, anunció Sheinbaum Pardo tras acompañar a Andrés Manuel López Obrador a su toma de protesta como candidato del PES a la Presidencia de México.

"Estoy utilizando todo este periodo -intercampañas- para trabajar con todos los grupos que he constituido para el programa de ciudad. Ayer estuve con el equipo Integral de Riesgos, precisamente sobre el tema de los sismos y otros riesgos. Ahora voy con el grupo de Movilidad. El viernes estaremos viendo con el Partido del Trabajo y de Encuentro Social sobre los temas en común (por la alianza con

Morena). Ya les estaremos avisando con respecto a lo que sigue en este periodo", detalló Sheinbaum.

La exdelegada en Tlalpan acudió la mañana de ayer al Centro de Convenciones Expo Reforma, ubicado en avenida Morelos. Sentada en primera fila, junto a Layda Sansores, coordinadora territorial de Morena en Magdalena Contreras, escuchó atenta la lectura que hizo López Obrador de su Constitución moral a favor de la "reconciliación con México."

En su mensaje, el precandidato citó pasajes de la Biblia y dijo que "su discurso no se contrapone con el de un Estado laico". Destacó que en un gobierno deben impulsarse tres principios fundamentales: la justicia, la honestidad y el amor para combatir los males que nos aquejan".

Al ser cuestionada sobre si la candidatura de Napoleón Gómez Urrutia, exlíder minero, por Morena al Senado no afectará la imagen del partido, Claudia Sheinbaum señaló que el tema "está aclarado" y no hay problema, por lo que ella respeta las decisiones del partido.

Estoy
utilizando este
periodo para
trabajar en el
programa de
ciudad"

Lamenta Meade determinación del instituto

“Sin debates, INE niega el contraste de ideas”

PIDE AL ORGANISMO dar alternativas para que mexicanos tomen una decisión informada; rinde protesta como abanderado del Partido Verde Ecologista

Por **Jorge Butrón** >
jorge.butron@razon.com.mx

José Antonio Meade, candidato del PRI, PVEM y Panal, calificó de “terrible” la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir los debates entre candidatos durante el periodo de intercampaña, pues consideró que con ello se elimina de la posibilidad de contrastar ideas, situación que, dijo, le preocupa a quien no las tiene. Ello, en clara referencia a Andrés Manuel López Obrador.

> **eldato**

EL INE determinó que durante las intercampañas los candidatos no podrán participar en debates en medios electrónicos.

“Me parece terrible. Me parece que en un ejercicio democrático el centro es el debate. Ojalá el INE planteara más bien

la alternativa de que los mexicanos tuvieran de contrastar, de escuchar, de ver y de, así, tomar una decisión más informada en su momento”, expresó

Al rendir protesta como abanderado del PVEM, Meade Kuribreña señaló que los espacios son necesarios para comenzar a debatir ideas, porque es de lo que se tratan las elecciones.

Señaló que aprovecharán todos los espacios que da la intercampaña para seguir en el análisis y reflexión, además de que cuentan con la mejor disposición para debatir y contrastar proyectos.

“Nosotros, por nuestra parte, habremos de aprovechar todos los espacios que da la precampaña para seguir en el espacio de análisis, de reflexión y, además, en la mejor disposición a debatir siempre y a contrastar”.

Adelantó que la decisión de impug-

nar el resolutivo del INE será revisado y analizado y por el momento es tiempo de proponer ideas para la gente, porque las candidaturas ya están definidas.

Expresó que su compromiso es sacar a la corrupción de la política porque existen dos candidatos empeñados en hacer de la política una forma de corrupción.

Durante el acto que fue encabezado por Carlos Puente, líder nacional del Verde Ecologista, Meade recibió el respaldo para abanderar a ese instituto político en las próximas elecciones del 1 de julio, con la promesa de ganar y cumplir las demandas que los ciudadanos.

En este sentido, el candidato agradeció el apoyo verde y prometió el triunfo, así como conservar el medio ambiente del país y el ambiente político con mejores oportunidades para los mexicanos, con mayor seguridad en las calles.

Con INE no hay conflicto por conteo: TEPJF

LA PRESIDENTA de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora, dijo que no hay confrontación con el Instituto Nacional Electoral (INE) por la difusión de resultados del conteo rápido y Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Aseguró que cada quien actúa en el ámbito de su competencia y a veces se tienen criterios que no comparten una y otra autoridad, sin que ello implique una confrontación.

Consideró necesario enviar mensajes a la ciudadanía de que el proceso se llevará en paz, orden y tranqui-

lidad, además de que habrá resultados al final de la jornada electoral, y que el Tribunal garantizará la certeza y la autenticidad del voto de la ciudadanía.

Otálora indicó que hay no duda de que el INE encontrará otra forma de acelerar los resultados.

Laura Arana

DEFENDERÁN EL VOTO Y AGLUTINARÁN A LAS BASES DEL TRICOLOR

Beltrones y Paredes, entre los cinco "generales de campaña"

También apoyarán e impulsarán a los aspirantes a nueve gubernaturas y al Congreso

Israel Navarro/México

Este viernes el candidato a la presidencia de PRI-PVEM-Panal, José Antonio Meade, presentará a sus "generales de campaña", quienes se encargarán de la defensa del voto y de aglutinar a las bases del tricolor en el país.

Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, René Juárez Cisneros, Mariano González Zarur y Carolina Viggiano encabezarán cada una de las cinco circunscripciones territoriales.

Meade echará mano de la experiencia de estos destacados cuadros priistas, los cuales han ocupado altos cargos dentro del grupo político, en instituciones de Estado y en sus entidades.

Entre las tareas de los "generales" también destaca el apoyo e impulso de los nueve candidatos a gobernador y de los aspirantes a la Cámara de Diputados y al Senado.

En este grupo resaltan cuatro ex gobernadores: Beltrones, de Sonora; Juárez Cisneros, de Guerrero, y Paredes y González Zarur, de Tlaxcala. En los casos de Beltrones y Paredes también han fungido como presidentes del PRI.

Así, se prevé que Manlio Fabio Beltrones tenga el control de la primera circunscripción, con cabecera en Guadalajara, y operaría en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Para la segunda se perfila Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira, actual secretario de Organización del PRI; ella trabajará en Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

La también ex diputada federal es reconocida por su labor en Oaxaca en la elección de 2016, donde participó como delegada

CLAVES ●●●

Pide defender trabajo

➡ Meade pidió a candidatos a las cámaras de Diputados y Senadores defender las instituciones creadas por el PRI en beneficio de la población.

➡ En la sede partidista nacional, destacó el papel del Infonavit, del IMSS, del Issste y del IFE, ahora INE, que le han dado certeza a la ciudadanía.

➡ También asistió a la ratificación del candidato al gobierno de Puebla, Enrique Doger, acompañado del líder nacional priista, Enrique Ochoa Reza

nacional del PRI y recuperó la gubernatura del estado con Alejandro Murat.

En la tercera circunscripción

puede ser designado el ex subsecretario de gobierno de la Segob René Juárez Cisneros, quien se encargará de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz, esta última entidad es la cabecera.

La dos veces candidata del PRI a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Beatriz Paredes, puede operar en la capital del país, Guerrero, Morelos, Puebla y en su estado natal, Tlaxcala.

Por último, el ex gobernador de Tlaxcala González Zarur liderará la quinta circunscripción, que tiene como cabecera Estado de México y comprende Colima, Hidalgo y Michoacán.

Estas incorporaciones forman parte de los cambios que anunció José Antonio Meade con el objetivo de fortalecer su campaña y para tener mayor respaldo del priismo, desde el nivel territorial hasta las dirigencias estatales y nacional. **M**

#ELECCIONES2018

Independientes, ninguno declina

**ZAVALA Y RÍOS PITER SE
REUNIERON Y ASEGURARON
QUE ESTARÁN EN LA BOLETA**

**SIN
PARTIDO**

- Zavala recolectó un millón 33 mil 399 apoyos ciudadanos.

- Ríos Piter presentó al INE un millón 98 mil 209 apoyos ciudadanos.

- Jaime Rodríguez El Bronco logró reunir un millón 172 mil 255 firmas.

- Marichuy Patricio Martínez reunió 248 mil apoyos.

15:00
POR RICARDO ORTIZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Tras conseguir las firmas para aparecer en la boleta electoral, Margarita Zavala y Armando Ríos Piter descartaron declinar a sus aspiraciones presidenciales para construir una candidatura independiente única. Sin embargo, aclararon que el único frente que tendrán será para exigir al Instituto Nacional Electoral (INE) equidad en las campañas.

“La verdad es que soy de derecha y él más bien tiene una idea de izquierda, y en ese sentido, no tenemos por qué renunciar a los valores y a lo que creemos, ni a nuestros principios”, explicó la ex panista Margarita Zavala.

Detalló que ante la “desventaja” que tienen frente a los candidatos presidenciales José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya, solicitarán al órgano electoral mejores condiciones

**ACLARAN
PUNTOS**



Nada de candidatura única, no hablamos sobre ese tema en particular, repitió, no es el momento”.

**ARMANDO
RÍOS PITER
ASPIRANTE
PRESIDENCIAL**

en la contienda electoral.

Armando Ríos Piter, insistió en que el INE debe ser más equitativo en la distribución de spots: “Nada de candidatura única, no hablamos sobre ese tema, repito, siempre en ese tema se piensa en declinaciones y no es el momento de estar dialogando en eso, vamos a estar en la boleta”.

El 7 de septiembre, Jaime Rodríguez El Bronco y Armando Ríos Piter se reunieron para analizar la propuesta de crear un frente de candidatos independientes presidenciales; ambos políticos reconocieron que no existía un consenso para generar dicha iniciativa.

Ayer, Ríos Piter indicó que continuará promoviendo acercamientos con la ex primera dama y el gobernador con licencia de Nuevo León.

“Habrá cuantos acercamientos tenga que haber, habrá cuanto diálogo tenga que haber, porque tenemos una visión democrática y creo que los independientes hemos demostrado que podemos generar un acercamiento frente a partidos políticos que no logran hacerlo”, concluyó el senador con licencia.

Da INE entrada a denuncia de MC

Abren proceso por 'Broncofirmas'

Investigan a 'auxiliar estrella' y funcionarios de Nuevo León

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso, inició un proceso contra el Gobernador con licencia Jaime Rodríguez por presuntas irregularidades en la obtención de firmas de apoyo para lograr la candidatura independiente a la Presidencia.

De acuerdo con información a la que se tuvo acceso, el INE dio entrada a una denuncia presentada por los diputados locales de Movimiento Ciudadano Samuel García y Mariela Saldívar por coacción, uso de recursos públicos y de tiempo laboral de

funcionarios estatales para la obtención de firmas.

Con esa denuncia, interpuesta el 29 de enero, la Unidad Técnica inició un procedimiento sancionador ordinario.

Sin embargo, debido a una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 14 de febrero se modificó a procedimiento especial sancionador, que obligará a resolver con mayor celeridad el caso.

García y Saldívar presentaron la denuncia el mismo día en que Grupo Reforma publicó que del 17 de octubre al 18 de diciembre empleados del Gobierno estatal registraron al menos 14 mil 493 firmas de apoyo para "El Bronco" en horario laboral.

También se incluyó en la denuncia el caso de Lorena Mariana Saavedra Ferriz, "auxiliar estrella" de Rodrí-

guez que, con 60 teléfonos celulares recabó en 23 días 5 mil 571 firmas.

En acuerdo de la Unidad Técnica establece que las propias declaraciones de Rodríguez en medios de comunicación y redes sociales constituyen indicios de un uso indebido del padrón electoral.

"Se estima necesario requerir al ciudadano Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, aspirante a candidato independiente por la Presidencia para que en el término de 48 horas... proporcione el nombre completo y datos de localización de los ciudadanos auxiliares y/o gestores que registró", indica.

Como parte del proceso, la Unidad Técnica también requirió información al propio INE y al Gobernador interino Manuel González.

A éste se le pidió informar cargos, sueldos y horarios de él y de funcionarios

y ex funcionarios que aparecen entre quienes captaron firmas para Rodríguez.

"Recibí respuesta a la denuncia que presenté contra Jaime Rodríguez", expresó anoche García, "en el sentido de que se inició un procedimiento especial sancionador, que por lo grave de los hechos y por el cargo que implica, la Presidencia. El INE consideró que ameritan un procedimiento especial, sumarísimo y de urgente resolución. Es decir, el INE sí le va a entrar.

"Lo que se busca es la inhabilitación de Jaime Rodríguez, la pérdida del registro y derecho a estar en la boleta presidencial, multas, delitos penales, entre otras sanciones", agregó.

EL BRONCO REGRESARÁ A NL, DE NO LLEGAR A LA BOLETA ELECTORAL

“Trabajar en común, mas no tener un candidato único”

ALEJANDRO GRANADOS

Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, dijo estar feliz no sólo por haber reunido 1.2 millones de firmas (44% más de las requeridas) para ser candidato independiente a la Presidencia de la República, en 26 estados, y aunque aún falta la validación de éstas, destacó que detonó este movimiento al ser el primer gobernador electo sin partido.

“Soy el primer independiente que ha logrado este gran movimiento. Si yo no hubiera ganado Nuevo León nadie fuera candidato ahorita independiente, nadie lo hubiera intentado. Hoy lo intentan miles, y eso meda mucho gusto”.

En entrevista con **24 HORAS**, afirmó que no cree que se concrete una candidatura independiente única y dijo que de no llegar a las boletas electorales el 1 de julio próximo, se regresará a Nuevo León.

¿Cómo consiguió las firmas?

Lo que hicimos fue convocar a los ciudadanos de México. Armamos un equipo, nombré a un responsable por cada estado en el país, ese responsable fue a la calle, buscamos voluntarios a través de la red, se inscribieron muchos; trabajó 40% y eso nos dio la posibilidad de tener lo que hoy tenemos. Por razones lógicas la gente de Nuevo León me dio un porcentaje alto de firmas, porque soy el gobernador del estado.

El número de firmas que logramos sacar, sin la presión de nadie, de manera libre y auténtica, porque para eso no hicimos eventos masivos ni convocamos a una reunión donde se reuniera a la gente, lo que hicimos fue salir a la calle.

¿Pedro Ferriz denunció venta de firmas de independientes?

Está amargado de la vida o tiene un problema que no ha tratado de superar. Es mi amigo, me da pena

qué esté desconfiando de todos. No lo he escuchado hablar bien de nadie. Cuando era reportero de radio siempre estaba criticando a todos y hoy que él no lo logró (reunir las rúbricas), no puede seguir con esa amargura. Él debería estar sumado a este esfuerzo de quitar a los partidos; él está haciendo el trabajo de los partidos denostándonos a nosotros.

¿Ha recibido el apoyo de alguna organización o sindicato?

No me gustan los sindicatos. Deberían ser parte importante de quienes defienden a sus trabajadores y hacerlo en ese sentido, no desde el punto de vista político. Nunca me he basado en eso ni lo haré. Me gusta más la individualidad.

¿Cree que habrá una candidatura común con Armando Ríos Piter?

No creo. Ninguno de nosotros somos dueños de la voluntad de la gente que nos dio la firma. El hecho no es solamente ganar, el sentido es cambiar la conciencia de los mexicanos, su actitud; hacerlos reflexionar. Lo que debemos hacer es trabajar en común, mas no tener un candidato único; eso es como los partidos. No hagamos lo que hacen los partidos: se suma el más feo con el más gordo para ganarle al más flaco; eso no da la diferencia, nosotros debemos convocar al ciudadano, que vaya viendo quién es el que tiene mejores alternativas para sacar adelante al país.

¿Si la encabeza, aceptaría la candidatura común independiente?

Nadie es dueño, no creo que ellos (Margarita Zavala y Armando Ríos) quieran bajarse del cuaco en el que andan. Es complicado, no es algo sencillo y más con el esfuerzo que hicieron; vale la pena que compitan.

Pero es importante que tengamos esa posibilidad, en el camino iremos viendo; si crecemos, si tenemos una posibilidad o no.

¿Está cerrado a la candidatura común independiente?

Ahorita no es el momento, porque ni siquiera candidatos somos. Vamos a ser candidatos hasta el 29 de marzo; es el tiempo límite que da el INE para darnos la constancia si fuera el caso.

¿Ha hablado con Margarita Zavala?

No, de manera personal no.

¿En caso de perder la elección presidencial qué va a hacer?

Voy a regresar a Nuevo León. Tengo la responsabilidad de gobernar Nuevo León; pedí un permiso.

¿Qué Presidente merece México?

Uno como yo, porque he vivido muchas cosas que han vivido los mexicanos. Vengo de la pobreza, mi mamá no sabe leer ni escribi, he padecido la pobreza. El Gobierno se ha excedido en el paternalismo, en el asistencialismo y ha crecido la pobreza. No se puede vivir de la dádiva; eso no es bueno para un país.

Los estados con violencia no tienen oportunidades para la gente: Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Sinaloa y hoy Guanajuato. La violencia y la maldad están porque no nos hemos puesto a platicar con los mexicanos para buscar alternativas en conjunto. No es el Gobierno sólo quien puede acabar con la maldad.

¿Una amnistía a los delincuentes?

No. Eso no es posible porque es reconocer que la violencia y la maldad van a superar la capacidad y la inteligencia de la sociedad. Dios es el único que puede perdonar. La autoridad está para hacer que la sociedad se porte bien. El término amnistía es muy amplio y no es el Presidente el que tiene que hacerlo; es parte de una condición de los mexicanos si estarían o no de acuerdo.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2018

Página

6

Sección Noticias

¿Apoya legalizar la marihuana?

No, no es algo que dé soluciones en ninguna parte del mundo.

¿Por qué AMLO es el nuevo padrino de la mafia del poder?

Porque recluta a todos los jefes de las mafias de todas las partes. Los líderes sindicales que han sido perseguidos, los políticos que han destruido a México, los que en el pasado se pelearon con él para quitarlo porque 'era un peligro para México' y hoy lo vitorean como 'el gran mesías'. Eso

es parte de la película de El padrino. Se murió el padrino anterior, él lo mato con sus discursos y él ahora se ha convertido en El nuevo jefe de la mafia del poder, El nuevo jefe de los cárteles políticos. Su ambición de querer llegar al poder no es querer resolver los problemas de México.

¿Qué lección política le dejó el PRI?

Principios. Cuando inicié mi militancia en el PRI tenía emociones, ilusiones de joven. Creí que era la

posibilidad de poder cambiar México. Me di cuenta que tenías que luchar hasta con tus compañeros para intentarlo y que te van rezagando cuando tratas de hacer las cosas bien. (Hoy) soy el primer gobernador independiente de México. El primer independiente que ha logrado este gran movimiento. Si yo no hubiera ganado Nuevo León nadie fuera candidato ahorita independiente, nadie lo hubiera intentado.

Zavala y Ríos Piter buscan un frente contra los partidos

Los aspirantes independientes, Margarita Zavala, y el senador con licencia, Armando Ríos Piter, buscarán constituir un frente común contra los partidos políticos, porque “no funcionan bien”, y acordaron que exigirán al INE que exista equidad en la contienda.

Tras un encuentro privado en un hotel en Paseo de la Reforma, el tema de una sola candidatura independiente no se abordó, dijeron ambos en entrevista, y aseguraron que aparecerán por separado en la boleta electoral.

“Vamos a estar en la boleta y vamos a identificar los temas que nos permitan tener un frente común

contra los partidos políticos, que en sus excesos tienen realmente hartos a los ciudadanos”, dijo Ríos Piter.

A su vez, Zavala expresó que “coincidimos en temas de búsqueda, de equidad en el camino democrático, de equidad en el proceso, así es que estaremos juntos pidiendo mayor equidad”.

“Le comenté (a Ríos Piter) de mi intención y de mi decisión de demandar ante el INE que sea una autoridad que interprete la ley en favor de la democracia y de la equidad, no por el bien de una candidatura, sino por el bien de la democracia”.

Elba Mónica Bravo/México

SE REPITE ESQUEMA DE TRIANGULACIÓN.

Brinca nombre de Anaya en movida inmobiliaria... ahora de 54 mdp

Por María Cabadas

ABOGADO denuncia en conferencia que 2 de sus clientes circularon dinero por empresas fantasmas; al final llegó a firma del candidato pág. 3

LA TRIANGULACIÓN

- Juniserra, empresa de Ricardo Anaya, compra un lote a Manuel Barreiro en 10 mdp; construye una nave industrial y la cede en 54 mdp a Barreiro.
- Entre 2015 y 2017 Barreiro contrata a Alberto "N" y Daniel "N" para que circularan alrededor de 54 millones de pesos en empresas fantasmas y paraísos fiscales, mediante triangulaciones de dinero con México, Canadá, Suiza, Gibraltar e Islas Turcas (Caicos), a efectos de bajar su posesión.
- Los fondos pasan por la empresa Tesorem y llegan a otra denominada Manhattan Master Plan Development S de RL de CV, que está a nombre del hermano de un empleado de Barreiro.
- Esta paga los 54 millones de pesos de la nave industrial a la empresa Juniserra de Ricardo Anaya.

EL PANISTA le compró a empresario un lote en 10 mdp; 2 años después se lo vendió como nave industrial; éste le pagó con fondos oscuros

Utilizó paraísos fiscales de México, Canadá y Suiza

Denuncian a Ricardo Anaya por lavado de 54 millones de pesos

EL ABOGADO McGregor afirma que amenazaron a dos de sus clientes que participaron; el panista compró un lote en 10 mdp y lo revendió 5 veces más caro

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

Al igual que hace un par de semanas que fue evidenciado por realizar actos de triangulación de recursos y lavado de dinero y con el mismo *modus operandi* de vender y luego comprar propiedades a un valor mayor, Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, ahora es acusado de utilizar algunos paraísos fiscales en México, Canadá, Suiza y otros países.

Ello para realizar una transacción por más de 54 millones de pesos para adquirir una nave industrial en su natal Querétaro, por medio de la empresa Juniserra, propiedad de Anaya Cortés y su familia, denunció el abogado Adrián Xamán McGregor, representante legal de Alberto "N" y Daniel "N", quienes crearon empresas expofeso para "lavar dinero" a favor del panista.

"Para ocultar el origen del dinero, así como a su beneficiario final, Manuel Barreiro —socio y amigo de Ricardo Anaya— encargó a mis clientes constituir un es-

quema en el que se utilizaran empresas fantasma o fachada, constituidas algunas de ellas por prestanombres o testaferros, de toda la confianza del señor Manuel Barreiro y a través de las cuales se hicieron transferencias y triangulaciones económicas en distintas partes del mundo y de esta forma se perdiera el rastro del dinero, estratagema que culminaría con la recepción de los 54 millones de pesos por la empresa propiedad de Ricardo Anaya", sostuvo el jurista en conferencia de prensa.

Además el abogado detalló la triangulación de recursos: "el dinero proveniente de empresas de Manuel Barreiro se trianguló por diversos países y paraísos fiscales para llegar a una sociedad llamada Tesorem.

Esta sociedad es propiedad de mis clientes y de este ente salieron 54 millones de pesos hacia una empresa de México llamada Manhattan Master Plan Development, que fue la que formalmente compró el lote a Juni Serra y le pagó los 54 millones de pesos".

Sobre la empresa Manhattan Master Plan Development especificó que es una "fantasma", sus propietarios originales eran dos empleados de Manuel Barreiro y al percatarse de que resultaría inverosímil que dos empleados de escasos re-

cursos compraran una nave industrial de 54 millones de pesos, se estableció como propietario a Juan Carlos Reyes García, hermano de un alto ejecutivo de la empresa de Barreiro.

Precisó que el inmueble a comprar sería el lote de terreno marcado por el número 82, ubicado en carretera estatal 431, kilómetro 2+200 Hacienda La Machorra, en el municipio de El Marqués, en Querétaro, que cuenta con una superficie de 11 mil 582 metros cuadrados.

"Este lote había sido comprado por Juni Serra, empresa de Ricardo Anaya, al mismo señor Barreiro, un par de años antes, en 10 millones de pesos; es decir, la empresa de Ricardo Anaya compró el lote a una empresa de Barreiro en 10 millones de pesos y dos años más tarde se lo vendió ahora como nave industrial en 54 millones de pesos", expresó Xamán McGregor.

Apenas el 9 de febrero pasado el grupo Consenso Ciudadano por Querétaro presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra el candidato a Los Pinos por enriquecimiento ilícito, fraude, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

Implican en triangulación a Anaya; él lo niega

- Imputados por la Procuraduría denuncian que han sido acosados
- La operación es de naturaleza lícita, se defiende el queretano

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El abogado Joaquín Xamán McGregor informó que sus clientes Alberto "N" y Daniel "N", cuyas identidades están protegidas, fueron utilizados por el empresario queretano Manuel Barreiro Castañeda para triangular dinero, por distintos países y paraísos fiscales, para adquirir una nave industrial de la empresa Juniserra, propiedad de Ricardo Anaya y su familia.

En conferencia de prensa, Joaquín Xamán McGregor relató que sus clientes fueron contratados por Barreiro Castañeda, empresario del ramo inmobiliario, para adquirir este inmueble, pero la condición era que no se conociera de dónde provenía el dinero de esta transacción.

Barreiro Castañeda sería quien aportaría los recursos "para beneficiar económicamente a Ricardo Anaya, actual candidato a la Presidencia de la República por el PAN. Barreiro señaló a mis clientes que de esta operación tenía conocimiento el propio Ricardo Anaya", dijo.

"Para ocultar el origen del dinero, así como a su beneficiario final, Manuel Barreiro encargó a mis clientes constituir un esquema en el que se utilizaran empresas fantasma o fachada, constituidas algunas de ellas por prestanombres o testaferros de

toda la confianza del señor Manuel Barreiro y a través de las cuales se hicieron transferencias y triangulaciones económicas en distintas partes del mundo y de esta forma se perdiera el rastro del dinero, estratagema que culminaría con la recepción de los 54 millones de pesos por la empresa propiedad de Ricardo Anaya", detalló Joaquín Xamán.

Para esto, sus clientes constituyeron personas jurídicas colectivas, triangularon el dinero en los sistemas financieros de México, Canadá, Suiza y Gibraltar, que es un territorio británico y paraíso fiscal, y en Turcas y Caicos, islas ubicadas en el Caribe.

"En algunos de estos países se crearon empresas nuevas y en algunos otros se usaron empresas ya consti-

tuidas. Manuel Barreiro les explicó a mis clientes que la operación se llevó a cabo por un monto aproximado de 54 millones de pesos. El inmueble a comprar sería el lote marcado con el número 82 ubicado en la carretera estatal 431, kilómetro 2+200 Hacienda La Machorra, denominado El Marqués", informó.

El abogado dijo que este lote fue adquirido por la empresa Juniserra de Anaya y su familia en 10 millones de pesos, es decir, "la empresa de Ricardo Anaya compró el lote a una empresa de Barreiro y dos años más tarde se la vendió, ahora como nave in-

dustrial, en 54 millones de pesos.

"El esquema utilizado para esconder el origen de los recursos fue el siguiente: el dinero proveniente de empresas de Manuel Barreiro se trianguló por varios países y paraísos fiscales para llegar a una sociedad llamada Tesorem, propiedad de mis clientes. De Tesorem salieron los 54 millones de pesos hacia una empresa de México llamada Manhattan Master Plan Development, que fue la que formalmente compró el lote a Juniserra, y le pagó los 54 millones de pesos ya mencionados", dijo el abogado.

Agregó que Manhattan Master Plan Development "es una empresa fantasma; sus propietarios originales eran dos empleados de Manuel Barreiro. Al percatarse de que resultaría inverosímil que dos empleados de escasos recursos compraran una nave industrial de 54 millones de pesos, tiempo después de suplantar los documentos constitutivos de Manhattan Master Plan Development, se puso como propietario a Juan Carlos Reyes García, hermano de un alto ejecutivo de la empresa de Barreiro".

Por esto, Xamán McGregor denunció que sus clientes están siendo acosados y seguidos en sus domicilios particulares y laborales, y presumen que este hostigamiento podría provenir de las autoridades federales, del empresario queretano Manuel Barreiro Castañeda o del ahora candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya.

Joaquín Xamán McGregor dijo que sus clientes acudieron a la Procuraduría General de la República a declarar y a conocer su situación jurídica, y a raíz de eso notaron el acoso y el hostigamiento.

"Mis clientes comenzaron a detectar que los seguían en vehículos desconocidos y que éstos mantenían una vigilancia en torno a sus domicilios

particulares y laborales, e incluso sus domicilios han sido cateados".

En sus declaraciones, tomadas de los documentos, Daniel y Alberto señalan los presuntos vínculos entre Donino Ángel Martínez, suegro de Anaya, y Barreiro para construir una red que ocultaría el origen de los recursos para la compra de la nave industrial en Querétaro.



Fecha 21-FEB-2018

Página 8

Sección NACION

VII LEGISLATURA

Niega Anaya irregularidades. Al respecto, Ricardo Anaya Cortés negó que en el proceso de compra haya dinero ilícito.

El panista afirmó que a quien corresponde verificar el origen legal de los recursos usados por quien compra es a la "autoridad competente", que es la única que tiene la obligación y la capacidad de hacerlo. ●

NO HAY NINGUNA IRREGULARIDAD, SEÑALA

Señalamientos, “de risa loca”, dice el candidato

**Afirma que el PRI
armar guerra sucia
“para levantar su
campana en ruinas”**

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El candidato presidencial de Por México al Frente (PAN-PDR-MC), Ricardo Anaya, calificó como “absurdo y de risa loca”, las acusaciones de lavado de dinero en su contra y aseguró que las acusaciones que hizo el abogado Joaquín Xamán McGregor, “es un refrito de lo publicado y aclarado a cabalidad hace más de 5 meses”.

“Es francamente absurdo afirmar que amenacé a personas que no conozco y con quienes jamás he tenido trato alguno, según el dicho de su propio abogado”, señaló Anaya Cortés en un comunicado.

El candidato presidencial insistió que “afirmar que amenacé a personas que no tengo el gusto

*“Es absurdo afirmar
que amenacé a
personas que no
conozco y con las que
no tengo trato”*

de conocer, y cuyo mismo abogado reconocen que no han tratado conmigo, es francamente absurdo y de risa loca”.

Apuntó que “el PRI recurre a la guerra sucia para tratar de confundir a la opinión pública e intentar levantar la campana en ruinas de su candidato. Y, nuevamente, no les va a funcionar”.

Comentó que “el día de hoy (ayer), buscan distraer la atención de un gravísimo escándalo de corrupción detectado por la Auditoría Superior de la Federación, que implicaría el desvío de más de mil 300 millones de pesos de programas sociales, por parte de la entonces titular de Sedesol y hoy titular de Sedatu, Rosario Robles Berlanga.

El expresidente nacional del PAN

recordó que en un boletín enviado el pasado 18 de septiembre de 2017, señaló que “la empresa Manhattan Master Plan Development cubrió el importe de la compraventa a entera satisfacción de nuestra empresa (Juniserra)”.

Y agregó: “no conozco de irregularidad alguna... En cualquier caso, a quien correspondería verificar que su empresa (Manhattan Master Plan Development) cumple con la normatividad vigente, es a las autoridades competentes, y no a quienes únicamente le vendimos un inmueble cuyo precio fue cubierto a nuestra entera satisfacción”.

Señaló que “la empresa de mi propiedad que vendió una nave industrial a precio de mercado está declarada en mi 3 de 3 y siempre ha estado al corriente de sus obligaciones fiscales. La compraventa referida cumplió con todas las formalidades que la ley establece que se realizó ante notario público; se hicieron los avalúos correspondientes; el pago se efectuó a través del sistema bancario y se pagaron todos los impuestos aplicables”.

Asimismo, resaltó que “no corresponde al vendedor hacer una revisión de las fuentes de financiamiento de quien compra, pues basta con hacer la compraventa ante notario público, con los avalúos correspondientes, recibir el pago por cheque o transferencia bancaria y estar al corriente de sus obligaciones fiscales. A quien sí corresponde verificar el origen legal de los recursos usados por quien compra es a la autoridad competente”, dijo.

Döring lo defiende: “es política ficción”

El vicecoordinador de los diputados federales del PAN, Federico Döring Casar, sostuvo que la nueva acusación en contra de Ricardo Anaya, por presunto lavado de dinero, es parte de la política de ficción.

“No es un escándalo. Es parte de lo que se denomina política ficción. El abogado de la parte acusadora reconoció hoy que no hay un vínculo directo entre estas personas, que ni siquiera sabemos quiénes son, y Ricardo Anaya”, aseguró.

Ayer, el abogado Adrián Xamán McGregor informó que dos de sus clientes, cuyas identidades mantuvo reservadas, fueron utilizados por un empresario queretano para triangular recursos, mediante empresas “fantasma”, a favor de Anaya Cortés, entre 2016 y 2017, hecho por el cual presentó una denuncia ante la PGR.

Döring Casar apuntó que “lo único que sabemos es que los clientes del abogado no conocen directamente a Ricardo Anaya y no tienen ninguna manera de señalarlo directamente de absolutamente nada”.

Consideró que se trata de una estrategia del abogado de la parte acusadora, porque “quizá siente que no tiene la razón jurídica de su lado y quiere hacer un litigio en lo político”, por lo que es un tema “entre el señor y sus clientes”.

“No se debe de honrar con una respuesta lo que es el dicho de alguien que no da la cara, y que no ha aportado ningún elemento objetivamente a la opinión pública”, externó. — *Victor Chávez*

Suegro del panista es copropietario del Instituto Electoral de Querétaro

Medios de comunicación en Querétaro informaron, en noviembre de 2016, sobre la copropiedad de Donino Martínez Diez, suegro de Ricardo Anaya Cortés, en el edificio que renta el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Por la renta de seis de los 12 locales con los que cuenta el inmueble, ubicado en Av. de las Torres 102, Residencial Galindas, se paga mensualmente 162 mil 98 pesos.

El espacio mide 689 m², Martínez Diez lo adquirió en conjunto con Justo Antonio Vázquez y la empresa Construcción, Administración y Asesoría, cuyo apoderado legal es Héctor Muñoz Hernández, quien a su vez ha sido representante legal del suegro de Anaya.

Muñoz Hernández también es señalado como el administrador del edificio, lo cual le otorga facultades legales para suscribir el contrato, y libra a Martínez Diez y a sus socios de firmar en el contrato.

EL COSTO

Según los reportes periodísticos, cuando

Martínez y sus socios obtuvieron el primer contrato de arrendamiento, Anaya trabajaba como subsecretario de Planeación en la Secretaría de Turismo.

El costo total de la propiedad fue de 31 millones 134 mil 600 pesos, que se dividió en tres, por lo que cada uno aportó 33% del costo total, que fue de 10 millones 378 mil 200 pesos.

El 11 de julio de 2012, la copropiedad fue liquidada o donada en su totalidad a favor de Donino, quien en seis meses se volvió el dueño total del inmueble, aunque en los contratos sigue habiendo tres socios.

Luego de que en 2016 se diera a conocer a los propietarios del inmueble, los diputados locales demandaron que el IEEQ abandonara el edificio, ya que existe un claro conflicto de interés.

Sin embargo, el secretario ejecutivo del instituto, Carlos Rubén Eguiarte, calificó de intrascendente el caso y aseguró que no se investiga el parentesco de los proveedores, por lo que no importa si éstos son parientes de servidores públicos o políticos. / JORGE X. LÓPEZ

PRI, PAN e independientes, por intervención de PGR

Senado pide indagar al abanderado albiazul

Por Geovanna Herrera >
geovanna.herrera@razon.com.mx

LEGISLADORES dicen que la acusación implica triangulación de recursos, lavado de dinero y esquema de simulación; llaman a averiguar antes de las próximas elecciones

Senadores del PRI, PAN e independientes coincidieron en que se deberá investigar al precandidato a la Presidencia por la coalición Por México al Frente, formada por PAN, PRD y MC, Ricardo Anaya, antes de que sean las elecciones, tras la denuncia que se presentó ayer contra el exlíder panista por lavado de dinero de 54 millones de pesos.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero, aseguró a *La Razón*, que México no puede tener candidatos que estén bajo sospecha de actos delictivos, y pidió a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar a Anaya lo más rápido posible.

"Cada 15 días sale una acusación cada vez más seria y más documentada en contra de Ricardo Anaya y la formación ilegal de su patrimonio; es gravísimo que podamos tener un Presidente bajo sospecha de que es un lavador de dinero.

"Por eso, antes de que el aspirante presidencial continúe en la campaña; se tiene que investigar si efectivamente es responsable o no de lo que se le acusa, ya son muchos señalamientos que ponen en duda su honorabilidad. México merece un Presidente honesto y limpio, no podemos tener candidatos que estén bajo la sospecha de delitos tan graves como lavado de dinero", afirmó.

A su vez, el legislador independiente Javier Lozano calificó a Anaya como un dictador que se empieza a parecer al exlíder sindical Napoleón Gómez Urrutia, quien se fue de México después de que lo acusaran de lavado de dinero.

"No sólo es un joven dictador, es un ambicioso del poder político y económico; y la verdad es que es absolutamente lamentable que lo que antes era el referente de la ética política de este país que nos hacía distintos y distinguibles, como

era el PAN, hoy se ha convertido en una guarida de tramposos donde practican la corrupción", subrayó.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Senado, la priista Ana Lilia Herrera, señaló que éste "es un asunto muy grave. Nadie que aspire a ser Presidente de este país puede estar inmerso en problemas de ese tipo; que sea la autoridad competente quien investigue y la que haga el deslinde siempre respetuosos de lo que deberá ser un proceso judicial", expresó.

En tanto, el coordinador de la banca del PRD en el Senado, Luis Sánchez, dijo que el caso ya se sabía: "Toman de lo que ya se ha hablado sobre la creación de esa fundación (la compañía de Anaya, presuntamente beneficiada con el dinero), luego revuelven un poco más y es exactamente lo mismo; como estamos en periodo electoral debemos refritear lo que ya se sabe, pero con otras palabras".

Exigen aclarar acusaciones

Algunos legisladores del PAN, PRI, PRD e independientes dan su opinión



Ernesto Cordero
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

"Yo le pido a la PGR que investigue lo más rápido posible las acusaciones (...) Es gravísimo que podamos tener un Presidente bajo sospecha de que es un lavador de dinero"



Javier Lozano
Senador independiente

"No sólo es un joven dictador, es un ambicioso del poder político y económico (...) el PAN hoy se ha convertido en una guarida de tramposos donde practican la corrupción"



Ana Lilia Herrera
Presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Senado

"Es un asunto muy grave, nadie que aspire a ser Presidente de este país puede estar inmerso en problemas de ese tipo; la autoridad competente debe investigar y deslindar responsabilidades"



Luis Sánchez
Coordinador de la banca del PRD en el Senado

"Eso ya se sabía. Toman de lo que ya se ha hablado sobre la creación de esa fundación (la compañía de Anaya presuntamente beneficiada con el dinero), luego refritean lo que ya se sabe"

Y compra a su hijo casa de 1.3 millones de dólares

Exiliado, *Napito* vive en residencia de 1.8 mdd

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNMM), contemplado en la lista de plurinominales para ocupar un escaño en el Senado por Morena, Napoleón Gómez Urrutia, y su familia adquirieron al menos cinco inmuebles por cantidades millonarias durante los 17 años que ha estado al frente del gremio.

En la actualidad, *Napito*, como también es conocido, radica en una exclusiva zona de Vancouver, Canadá, donde se autoexilió desde hace 10 años, en una residencia cuyo valor supera los 1.8 millones de dólares. La propiedad está ubicada en la calle Waters Edge Crescent, al oeste de Vancouver, cerca de Park Royal.

Construida en 2005, la casa comprende una superficie de 670 metros cuadrados para tres habitaciones, tres baños y medio, estancia familiar y espacio para oficina.

> el dato

CARLOS PAVÓN, secretario general del sindicato, denunció que Gómez Urrutia hizo de la organización "su mina de oro".

Sólo en Tepoztlán, Morelos, el líder minero es propietario de una residencia de 5 mil metros cuadrados, valuada en más de 3 millones de dólares, donde Gómez Urrutia acostumbraba descansar los fines de semana.

De acuerdo con un reporte elaborado por el Sindicato Nacional Minero Metalúrgico-Frente (SNMM), como secretario general, *Napito* "realizó y autorizó diversas operaciones tales como la adquisición de bienes inmuebles a favor de sus hijos y a su nombre, transferencias bancarias de recursos del sindicato a cuentas de sus hijos y su esposa, además de pagos a personas totalmente ajenas a la organización".

Agrega que en 2002 el dirigente mine-

EL LÍDER del sindicato minero y su familia adquirieron al menos cinco inmuebles en 17 años; autorizó transferencias bancarias de la organización a cuentas de su esposa

ro adquirió para su hijo Ernesto Gómez Casso una casa ubicada en el número 220 de la avenida Sierra Madre, en la colonia Lomas de Chapultepec, de la Ciudad de México, por la que pagó un millón 300 mil dólares.

El dinero fue entregado a Isabel Sánchez Córdoba el 23 de octubre y 13 de diciembre del mismo año, con los cheques 000026 y 000028 de la cuenta 100088145, a nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Dos años más tarde, el 12 de noviembre de 2001, Alejandro Gómez Casso, hijo del sindicalista, adquirió una casa en la calle Galeana, colonia del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León, por 2 millones de pesos, mientras que su hermano Ernesto compró una residencia en

el mismo municipio, con valor de 918 mil 45 pesos.

El sindicato, que encabeza Carlos Pavón, da cuenta también del retiro de recursos de la cuenta bancaria del gremio que lidera *Napito* para comprar dólares, para después ser depositados en las cuentas de sus hijos.

"Con recursos de la agrupación (...) se adquirieron 46 mil 285 dólares, equivalentes a 515 mil 33 pesos (de 2005) que fueron depositados a tarjetas de los señores Ernesto y Alejandro, ambos de apellidos Gómez Casso", indica el reporte.

Para Carlos Pavón, secretario general del SNMM, Gómez Urrutia hizo de la organización su "mina de oro y un negocio familiar que le permite vivir como rey".

PES se deslinda: "no está en nuestra lista"

EL PRESIDENTE de Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores, se deslindó de la candidatura al Senado de Napoleón Gómez Urrutia, ya que el exlíder sindical está en la lista de contendientes de Morena y no de su partido.

"Hay dos tipos de votación en nuestro país. En mayoría relativa, ahí vamos en una coalición casi total, y la de representación proporcional, en la que

cada partido trae sus propios candidatos. En el caso del señor Napoleón, está en las listas de Morena y no en las de Encuentro Social", dijo a *La Razón*.

Al ser cuestionado sobre el perfil de quien según los mineros no ha aclarado qué hizo con los 55 millones de pesos de los trabajadores, Flores mencionó no conocerlo, por lo que no se atrevería a meter las manos por él.

"Ya lo ha dicho nuestro candidato a la presidencia: éste es un sistema político y opresor. No me atrevería a meter las manos al fuego por él, pero lo que sé es cómo es el sistema político y cómo toma revancha de la gente que no le sirve", mencionó al finalizar el Congreso Nacional Extraordinario que eligió a AMLO como candidato.

Yared de la Rosa

RESULTADO CERRADO PUEDE LEVANTAR SOSPECHAS, ADMITE

Rechaza el TEPJF confrontación por diferendo sobre conteo rápido

Rafael Montes/México

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora, negó una confrontación con el Instituto Nacional Electoral (INE) luego de que difirieron sobre el criterio del conteo rápido el día de la elección.

"Cada quien actúa en el ámbito de su competencia y, a veces, se tienen criterios que no comparten una y otra autoridad, sin que ello implique una confrontación", indicó en un comunicado.

Otálora confió en que el INE encuentre la manera de "equilibrar el derecho de los ciudadanos de conocer los resultados y el principio de certeza y autenticidad de la votación".

Consideró necesario enviar mensajes a la ciudadanía de que el proceso se llevará en paz, con

orden y tranquilidad, y de que habrá resultados al final de la jornada electoral con la garantía del tribunal Electoral de que habrá certeza y autenticidad del voto.

Dijo entender la necesidad del INE de buscar, dentro su ámbito de competencia, las soluciones y los mecanismos que le permitan salir, relativamente rápido, a dar un resultado aproximado al concluir la jornada electoral.

Sin embargo, aclaró, los jueces electorales deben garantizar que esta función no altere otros principios. "Sabemos que el tema de las urnas en la casilla, el día de la jornada electoral, es el fantasma que tenemos en nuestras elecciones", dijo.

La magistrada reconoció que si el resultado es muy cerrado entre el primero y segundo lugar, puede levantar sospechas. Explicó además que el tribunal interviene cuando lo solicita un partido y se manifiesta con base en sus

motivos, no puede ir más allá.

En ese sentido, Otálora aclaró que "el TEPJF no puede crear un sistema distinto al que propuso el INE, institución que, como autoridad administrativa, está en posibilidad de encontrar los mecanismos idóneos para garantizar tanto la rapidez de los resultados como los principios de certeza y autenticidad del sufragio".

El lunes pasado, el Consejo General del INE advirtió que la resolución del TEPJF, en la que revoca las modificaciones para agilizar el conteo de votos en casillas únicas, puede retrasar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) hasta las 2 o 5 de la madrugada.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, informó que se prepara la ruta legal para cumplir con la sentencia del tribunal de no agilizar este conteo, pero también garantizar la información sobre la tendencia de resultados la misma noche de la elección. **M**

■ La intención del INE era agilizarlo, afirma Jacobo Molina

El TEPJF debió aprobar un método alternativo al conteo rápido

■ Buscan opciones para difundir los resultados el día de los comicios

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pudo haber aprobado algún mecanismo alternativo que permitiera al Instituto Nacional Electoral (INE) instrumentarlo para agilizar el cómputo de elecciones presidenciales, como se pretendía en las acciones del instituto que revocaron los magistrados, consideró el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

Explicó que el INE acató la decisión y ahora estudia opciones que le permitan difundir el conteo rápido lo antes posible la noche de la elección.

En entrevista, Jacobo Molina subrayó que antes de la decisión, el INE allegó toda la información al TEPJF acerca de los alcances de la reforma al reglamento de elecciones para demostrar la importancia que tendría para la difusión de resultados oficiales esa noche. Se realizaron simulacros del cómputo con tiempos reales, así como acercamientos entre magistrados y consejeros para sensibilizarlos sobre la importancia de las reformas.

“Tuvimos mucha interacción con el tribunal para explicar por qué se estaban tomando esas decisiones. Por lo menos hubo dos o tres reuniones entre funcionarios del INE y secretarios de estudio y cuenta del TEPJF para explicarles. Se hicieron simulacros de tiempos y movimientos. No era una mera apreciación, trabajamos mucho sobre

la base de simulacros de urnas, del tiempo que lleva procesar un acta con ciudadanos y por qué se decidió el cambio”, refiere Jacobo Molina.

Esto, porque en la reforma del INE, revocada por el TEPJF, se tuvo presente lo ocurrido la noche del 2 de julio de 2006: “Él tiene muy presente aquella experiencia. Es un fenómeno que lo tenemos muy estudiado porque no queremos que se vuelva a repetir”, recuerda aludiendo a la decisión del entonces Instituto Federal Electoral de no difundir los resultados del conteo rápido —que arrojaban diferencias muy estrechas, pero que tuvo serias consecuencias en la elección.

Es por ello que, subrayó, desde que se conoció la sentencia del TEPJF se han iniciado acercamientos con integrantes del Consejo Técnico del Conteo Rápido para revisar las alternativas que permitan al INE difundir los resultados la noche de la elección lo más pronto posible.

“Pensamos que encontraremos opciones para resolver el tema del conteo rápido a partir de documentos certeros de los cuales levantar la información”, dijo, sin referirse expresamente a las actas.

Señaló que la decisión del TEPJF impactará inevitablemente al flujo de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares de los comicios presidenciales que, sustentados en las actas, pasará de un estimado de cerca de 60 por ciento de avance a la medianoche del día de la elec-

ción con las reformas abortadas, a 12 por ciento con la decisión de los magistrados. Agregó que algo que prácticamente será imposible conocer esa noche será la integración del Congreso.

—¿El tribunal pudo haber resuelto alternativas en plenitud de jurisdicción?

—Sin duda que sí. Tiene todas las facultades para eso. Pudieron haber resuelto, pero yo no estoy en el tribunal y no conozco las razones por lo que no lo hicieron, más que las explicaciones públicas.

Explicó que por esa razón ahora estudian con los integrantes del comité técnico alternativas que, sin desvirtuar la muestra que garantiza la certeza de la información, pueda acelerar la difusión.

Destacó la importancia que confiere el INE a los conteos rápidos como elemento fundamental para suministrar resultados oficiales con alta dosis de certidumbre, al punto de que el instituto determinó hacer obligatorios los conteos rápidos en las elecciones de gobernador y asumir la facultad de realizarlos en las nueve elecciones para gobernador, asumiendo todos los costos.

Si bien reconoció que hay instituciones académicas estatales de importancia, la decisión se adoptó en función de que en ocasiones “no hay experiencia en el terreno para hacer estos ejercicios” y eso ha generado que algunas veces “no hayan tenido la eficiencia que se hubiera querido”.

PUBLICAN INFORMES DE TRES PRECANDIDATOS

INE: PRECAMPAÑAS NO REBASARON LOS TOPES

Meade ocupó 35.2% de recursos, Anaya 23.05% y AMLO 14.37% de los 67.2 mdp asignados

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Mientras José Antonio Meade Kuribreña ocupó 35.2% de los 67.2 millones de pesos para su precampaña, que es el tope determinado por la autoridad electoral, Ricardo Anaya Cortés utilizó 23.05% y Andrés Manuel López Obrador usó 14.37 por ciento.

Sumando los gastos de los tres precandidatos a la Presidencia de la República, resulta que gastaron menos del tope que tenían, de 67.2 millones cada uno, es decir, sumaron 72% del tope de gastos.

Esto se traduce en 23.7 millones que erogó el representante de la coalición Todos Por México, que aglutina a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal).

El precandidato de la coalición Por México al Frente, que incluye a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC),

gastó 15.4 millones de pesos.

Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición Juntos Haremos Historia, formada por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), erogó 9.6 millones.

En total, los tres precandidatos realizaron contrataciones por 48.8 mdp.

En los ingresos reportados a la autoridad electoral, los grandes ausentes fueron los militantes y simpatizantes, debido a que la mayoría de los ingresos fueron por aportaciones de recursos federales y locales.

Quien más recibió de sus militantes fue Andrés Manuel López Obrador, quien sumó poco más de 1.5 millones de aportaciones: del Partido del Trabajo recibió 433 mil 859 pesos, y de Morena, 984 mil 36 pesos.

Con un ingreso mínimo por este rubro, Ricardo Anaya recibió del PAN nueve mil 460 pesos de militantes y 41 mil 672 de simpatizantes.

José Antonio Meade recibió "cero" pesos de militantes y simpatizantes, pero él aportó 58 mil pesos a su precampaña.

Los precandidatos de Morena y Por México al Frente no aportaron un solo peso de su bolsillo a sus precampañas.

En transferencias federales, es decir dinero

del Comité Nacional de Morena, López Obrador ocupó dos millones, más 4.9 millones de los comités estatales, y 1.1 millones de pesos por parte del PT.

José Antonio Meade recibió recursos federales del Verde por 2.7 millones, 194 mil de Nueva Alianza y 20.3 millones del PRI, más 251 mil 375 pesos de comités locales del partido tricolor.

Ricardo Anaya recibió 14.2 millones de pesos de recursos federales del PAN.

En gastos, Andrés Manuel

López Obrador informó lo mismo que ingresó: 9.6 millones de pesos; José Antonio Meade, 50 mil pesos menos a lo que ingresó: 23.7 millones, y Ricardo Anaya, 30 pesos menos de lo que ingresó: 15.4 millones.

Los informes completos se pueden consultar en la página del INE: fiscalizacion.ine.mx, picar luego ingresos y gastos, posteriormente ir hasta abajo para dar click en información por actor político.

RENDICIÓN DE CUENTAS

El INE hizo público el origen y destino de los recursos públicos que usaron partidos y aspirantes a un cargo público en las precampañas.



1,855

ASPIRANTES

participan en el proceso electoral federal, de los cuales 365 cargos de elección fueron fiscalizados.



119.9

MILLONES

de pesos fueron los ingresos reportados por los partidos durante el periodo de precampañas.



125.8

MDP

fue el total de gastos reportados hasta el 20 de febrero de 2018, para el periodo de precampañas.

■ La presidenta del TEPJF niega que exista confrontación Encontrará el INE otra forma de agilizar el cómputo: Otálora

■ El tema de las urnas el día de la jornada “es el fantasma del sistema”

ALONSO URRUTIA

Aun cuando hay diferencias de criterios en algunos temas del proceso comicial en curso, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora, descartó que exista una confrontación entre éste y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Acerca del diferendo originado a raíz de la sentencia del tribunal que revocó medidas para acelerar el cómputo de la elección presidencial, Otálora consideró que el INE tiene legítimo interés en agilizarlo, pero los jueces deben velar por que esto no se contraponga con otros derechos.

La magistrada presidenta del tribunal sostuvo que “el tema de las urnas el día de la jornada electoral es el fantasma que tenemos en nuestras elecciones”, y subrayó que la determinación adoptada por el TEPJF de revocar la reforma al reglamento de elecciones, que había aprobado el INE con el propósito de ace-

lerar el cómputo presidencial, se generó sólo a partir de la inconformidad de algunos partidos políticos con los alcances de las modificaciones.

EL INSTITUTO TIENE
LEGÍTIMO INTERÉS
DE ACELERAR EL
CONTEO; EL JUEZ, DE
GARANTIZAR CERTEZA

Al referirse a la resolución que la víspera generó cuestionamientos generalizados de los consejeros en la sesión del INE, Otálora destacó que “abrir cada urna, extraer las boletas, revisar que estén bien colocadas, ubicarlas en la urna correspondiente y volver a cerrar; esto, si hay un resultado cómodo entre el primero y segundo lugares, no plantea ningún problema. Sin embargo, si el resultado es muy cerrado entre el primero y el segundo, podría levantar sospechas, que es

uno de los problemas de nuestro sistema electoral”.

La magistrada destacó que la intervención del TEPJF en las decisiones del INE sólo se realiza ante inconformidades de los actores políticos. “El tribunal se pronuncia con base en sus motivos, no puede ir más allá”.

Refirió que ante algunos de los cuestionamientos contra la decisión, el TEPJF “no puede crear un sistema distinto al que propuso el INE”, el cual, en su calidad de autoridad administrativa, tiene las posibilidades de encontrar mecanismos idóneos para “garantizar tanto la rapidez de los resultados como los principios de certeza y autenticidad del sufragio”.

Indicó que, sin duda, el INE encontrará otra forma de acelerar la entrega de los cómputos, pero con medidas que permitan equilibrar el derecho de los ciudadanos de conocer los resultados y los principios de certeza y autenticidad de la votación emitida por los mismos.